



9 de agosto de 2011

MEMORANDO GENERAL NÚM. 401-11

Secretarios, Directores de Agencias, Dependencias y Corporaciones Públicas

Juan C. Pavía
Director

**ASUNTO: ADIESTRAMIENTO APLICACIÓN DE PROCESAMIENTO DE
PLANTEAMIENTOS PARA AGENCIAS PILOTO**

BASE LEGAL: Ley Núm. 147 de 18 de julio de 1980, según enmendada, conocida como "Ley Orgánica de la Oficina de Gerencia y Presupuesto".

PROPÓSITO: Establecer nuevas directrices relacionadas al manejo y procesamiento electrónico de planteamientos sometidos por la Agencias.

APLICACIÓN: Todas las agencias y dependencias públicas de la Rama Ejecutiva con excepción de la Universidad de Puerto Rico y aquellas cuyas leyes orgánicas expresamente los eximan de cumplir con la Ley Orgánica de la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) o le otorguen autonomía para realizar ciertas transacciones.

POLÍTICA PÚBLICA: El Gobernador ha establecido el estricto control del gasto público como política pública del Gobierno de Puerto Rico mediante varias Órdenes Ejecutivas. La OGP a su vez, ha implantado mecanismos de control para agilizar los procesos de solicitudes para la evaluación.

ACCIÓN REQUERIDA: La OGP ofrecerá un adiestramiento dirigido a los usuarios de la nueva aplicación de Procesamiento de Planteamientos (PP). Entiéndase como Planteamientos aquellas solicitudes, tales como

transacciones de personal, compra de vehículos de motor entre otras, cuyas acciones no pueden realizarse sin previa autorización de la OGP, según se estipula en la Guía 1, Sección 1.3 de la Carta Circular Núm. 86-10, del 29 de julio de 2009.

El personal que asista debe ser el encargado de someter los planteamientos de cada Agencia a la OGP para su evaluación. Los espacios son limitados, por lo que solo podrán asistir hasta tres (3) usuarios. Las Agencias incluidas en la lista que se acompaña, son las seleccionadas como Agencias Piloto.

El adiestramiento será el martes, 16 de agosto de 2011, a partir de las 9:30 de la mañana. La asistencia al adiestramiento es compulsoria por lo que recabamos su compromiso con la política pública.

APLICACIÓN PROCESAMIENTO DE PLANTEAMIENTOS**AGENCIAS PILOTO**

CÓDIGO	AGENCIA
071	Departamento de Salud
038	Departamento de Justicia
049	Departamento de Transportación y Obras Públicas
127	ADSEF
098	Administración de Corrección
024	Departamento de Hacienda
069	Departamento de Asuntos al Consumidor
055	Departamento de Agricultura